Personería
Municipal de Popayán

2026 – 0633
Popayán, febrero 26 de 2026

Señor:
CRISTIAN ALEJANDRO DAZA SEMANATE
dsasociadosas@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Oficio informativo respecto de la coadyuvancia realizada ante secretaria de Tránsito Municipal.

Cordial Saludo.

A través de la presente, de manera atenta y comedida, la Personería Municipal de Popayán en virtud de su misión institucional y en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le asisten respecto de la salvaguarda de los Derechos Humanos, la defensa del interés público y la vigilancia de la función pública y administrativa, se permite muy respetuosamente informarle que mediante oficio **2026 – 0632** de 24 de febrero de la presente anualidad, se ha procedido a coadyuvar ante la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal el derecho de petición por usted elevado, cuya copia fuera radicada el día 25 de febrero del año en curso a través del correo institucional de esta Agencia del Ministerio Publico contacto@personeriapopaya.gov.co.

Atentamente,

IVÁN DANIEL OVIEDO
Personero Municipal de Popayán

Proyecto y elaboró: Nidia Esperanza Paredes – Profesional Universitario Personería Municipal
Anexos: Copia del oficio 2026-0632 por medio del cual se realiza una coadyuvancia ante STTM.
Archivado: Carpeta Nidia